

1.-Convocatoria extraordinaria PROMUV para posgrados para el periodo de enero-julio 2019 (azul):

Convocatoria especial para estudiantes únicamente de posgrado, quienes pueden participar en alguna de las modalidades de asignaturas, investigación o vinculación, ya sea nacional o internacional. El estudiante ya debe contar con la carta de aceptación, así como reunir los requisitos de la convocatoria y registrarse en el formulario de la misma, lo anterior con la finalidad de participar por un recurso económico por parte de la Dirección General de la Unidad de Estudios de posgrados (DGUEP).

La fecha para la recepción de documentos (de las 3 modalidades) es del 26 de noviembre 2018 al 26 de abril de 2019.

2.-Convocatoria general para PROMUV 2019-2 Para el periodo de agosto-diciembre 2019 (amarillo):

Convocatoria para todos los estudiantes de Licenciaturas, TSU, posgrados, de todas las áreas académicas y regiones, de igual forma, para participar en alguna de las modalidades de asignaturas, investigación o vinculación, ya sea nacional o internacional. En la cual además de solicitar el aceptación (y postulación) de la movilidad, participarán en el concurso de asignación de apoyos económicos, tanto de la DGRI (licenciaturas) como de la DGUEP (Posgrados) para el periodo de agosto-diciembre 2019.

La fecha para la recepción de documentos:

Modalidad de Asignaturas será del 26 de noviembre 2018 al 28 de febrero de 2019.

Modalidades de investigación y vinculación, será del 26 de noviembre 2018 al 26 de abril de 2019.

<https://www.uv.mx/veracruz/posgrado/noticias-veracruz-posgrado/convocatoria-movilidad-posgrado-2019/>

**Ing. Miriam Flores | Responsable de TIC | Coordinación Regional de Posgrado | mirflores@uv.mx
|(229) 7752000 Ext. 22031**

Vicerrectoría Región Veracruz

Universidad Veracruzana